LOCAL | Aldeas

El Consistorio solicitará a Epremasa la reubicación de los contenedores de la calle El Pecho, en la aldea de Zagrilla Alta

Tras numerosos escritos y reuniones se solicita que se solucioné el problema existente desde el mes de mayo de 2021.

Redacción
Viernes 10 de septiembre de 2021 - 18:57



La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, ha mantenido una reunión con los vecinos de Zagrilla Alta, en la que éstos han presentado un amplio documento de peticiones, recogida de firmas e información, solicitando a la Diputación Provincial de Córdoba que, a través de Epremasa, se solucione de manera urgente el problema existente desde el pasado mes de mayo en la calle El Pecho de dicha aldea.

Según la nota de prensa remitida por el Consistorio, esta problemática tiene su origen en el cambio de ubicación del punto de recogida de residuos sólidos urbanos y eliminación de los contenedor amarillos de reciclado de plástico, que existían frente al número 20 de la calle El Pecho de la mencionada aldea prieguense, trasladando el contenedor de esa ubicación a la calle Naranjos esquina calle El Pecho, ubicación ésta bastante alejada de la original lo que supone un perjuicio para los vecinos de esta zona, en su mayoría personas mayores.

La cita nota recoge unas declaraciones de María Luisa Ceballos en la que se indica que tras los escritos remitidos por los vecinos de la mencionada calle, “donde ponen de manifiesto su disconformidad, tanto por el cambio de ubicación como con la eliminación del contenedor de reciclado de plástico, y habiendo comunicado desde el Ayuntamiento de Priego estas peticiones en diversas ocasiones a Epremasa durante todo el verano, reiteramos una vez más que estamos completamente de acuerdo en la necesidad de atender la demanda planteada”.

En este sentido, Ceballos indica que la cercanía del contenedor, “se trata de un servicio esencial para la población”, añadiendo que es necesario atender las peticiones de las personas afectadas, “la mayoría de ellas mayores que no pueden desplazarse a un distancia de cerca de 300 metros con la basura”, matizando que considera “factibles, fáciles y rápidas las posibles soluciones propuestas por los afectados”.

Mientras se busca una solución definitiva a este asunto y en aras de poder solventar el problema a la mayor brevedad, desde el Consistorio se indica que apoyan las soluciones propuestas por los vecinos y que la propia María Luisa Ceballos ha trasladado en varias ocasiones a Epremasa, indicando la primera edil que, “entendiendo que el asunto se está dilatando en el tiempo, solicitamos a la Diputación de Córdoba, que el punto de recogida se vuelva a ubicar en el emplazamiento original, es decir, frente al número 20 de la Calle El Pecho, aunque en lugar de instalar contenedores grandes, se coloquen contenedores pequeños para

facilitar la recogida, reponiendo a su vez el de reciclado de plástico, por uno de menor tamaño que facilite su recogida”.